

**CONTRATACION DIRECTA N° 042-2023/IAFAS-EP**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

**1. DATOS GENERALES**

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	JESUS MARIA, 10 DE AGOSTO DEL 2023	
1.2	ÁREA USUARIA	JEFATURA DE FARMACIA - IAFAS-EP	
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CEFTOLOZANO + TAZOBACTAM 1g + 0.5g INY SIN FICHA TECNICA APROBADA PARA BENEFICIARIOS DE LA IAFAS EP"	
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	.....	
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	123	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	.....
		Documento que declaró la viabilidad	.....

**2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO**

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	a. H/T N°365/AA-22/f.6/Sección Programación	Fecha de recepción	8/08/2023	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	.....	De oficio	.....	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión	.....	De oficio	.....	Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión	.....	De oficio	.....	Con motivo de observaciones
		Fecha de la quinta versión	.....	De oficio	.....	Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	.....	NO	X	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO	.....	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACION	SI	.....	NO	X	
		Documento de aprobación de la estandarización			.....	Fecha de aprobación
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	.....	NO	X	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			.....	Fecha de inicio de vigencia

2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.
-----	---------------	--

**2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							

**CONTRATACION DIRECTA N° 042-2023/IAFAS-EP**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
.....	.....
.....	.....
.....	.....

**3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO**

<b>3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	9/08/2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	10/08/2023
<b>3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	NO	X
<i>El CONSORCIO QUIMICA SUIZA S.A.C. - MERCK SHARP &amp; DOHME PERU S.R.L. es proveedor único para la Adquisición de los medicamentos para la IAFAS-EP, por lo que se concluye que este procedimiento de compra debe realizarse por CONTRATACIÓN DIRECTA bajo el supuesto de PROVEEDOR ÚNICO en el mercado peruano, contemplada en el Literal e) del artículo 27 de la Ley de Contrataciones con el Estado N° 30255 y el artículo 100° numeral e), de su reglamento D.S. N° 344-2018-EF- y sus modificatorias.</i>			
<b>3.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>			
<b>3.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>			
<b>3.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACION</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar</i>			

**4**



-----  
O- 126636500- O+  
RENZO H. NAPA RUIZ  
CAP EP  
JEFE DE LA SECCION PROC. Y ADQUIS.

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**